



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2018

Entidad Local: **01-41-058-AA-000** **Mairena del Alcor** (2680)
v.0.0.5-10.34.251.173

F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Arrendamiento financiero	Deuda viva PDE al final del periodo			Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas solo FPEELL (1)	Total Deuda viva PDE al final del periodo
						Asociaciones público privadas	Pagos aplazados por operaciones con terceros				

Total Deuda viva PDE **1.837.504,06**

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Pulse el botón enviar solo si desea formular observaciones a este informe.

ENVIAR **VOLVER** **IMPRIMIR**



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2018

Entidad Local: (2680)
W.0.0.5-10.34.251.173

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-41-058-AA-000 Mairena del Alcor	14.240.149,04	15.811.160,66	-13.160,33	0,00	-1.584.171,95
01-41-058-AV-001 P. M. Disminuidos Psíquicos (APRODI)	174.734,80	174.737,01	0,00	0,00	-2,21
01-41-058-AV-002 O. Aut. Alconchel	288.582,55	288.582,55	0,00	0,00	0,00
01-41-058-AV-003 Gerencia M. Urbanismo	5.363.668,32	5.194.485,17	0,00	0,00	169.183,15
01-41-058-AP-002 Centro Especial de Empleo de Mairena del Alcor, S.L.	247.090,00	247.090,00	0,00	0,00	0,00

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **-1.414.991,01**

LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

LOS DATOS SE HAN ALMACENADO CORRECTAMENTE.



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2018

Entidad Local: (2680)

v.0.0.5-10.34.251.173

F.3.0 Datos generales del Informe actualizado de Evaluación Corporación 1º Trimestre Ejercicio 2018

¿Tiene la Corporación aprobado un Plan Económico Financiero, según la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (artículo 21), con vigencia en el ejercicio 2018?

- SI
 NO

Fecha aprobación del Pleno : (dd/mm/yyyy)

Órgano de tutela :

Fecha aprobación Órgano tutela : (dd/mm/yyyy)

Fecha inicio Plan : (dd/mm/yyyy)

Fecha fin del Plan : (dd/mm/yyyy)

¿Qué objetivos están contemplados en el Plan Económico Financiero aprobado para el ejercicio 2018?

Capacidad/Necesidad de financiación (en términos SEC) : (en €)

Límite máximo de gasto (Regla del Gasto) : (en €)

Nivel de Deuda viva (formalizada) / Ingresos corrientes : %

Observaciones de la Intervención:

LOS DATOS SE HAN ALMACENADO CORRECTAMENTE.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2018

Entidad Local: 01-41-058-AA-000 Mairena del Alcor (2640)

F.2.1 -Operaciones internas entre entidades del grupo y ajustes a considerar en el informe de evaluación de la Corporación Local.
(Solo aplicable a elementos donde la Entidad Receptora este dentro del Sector Administraciones Públicas)

Entidad Emisora (1)					Entidad Receptora (2)				Ajustes		Observaciones		
Código	Denominación	Tipo de transferencia	Obligaciones reconocidas netas por transferencia		Código	Denominación	Tipo de transferencia	Derechos reconocidos netas por transferencia		Importe ajuste aplicado Prev. iniciales (+/-)			Importe ajuste al cierre del trimestre (+/-)
			Previsión inicial	Cierre del ejercicio				Previsión inicial	Cierre del ejercicio				
01-41-058-AA-000	Mairena del Alcor	41 - Organismo Autónomo de la Entidad Local	1.922.222,99	1.922.222,99	01-41-058-AV-003	Gerencia M. Urbanismo	40 - Administración General de la Entidad	1.922.222,99	1.922.222,99	0,00	0,00	[Modificar]	[Eliminar]
01-41-058-AA-000	Mairena del Alcor	44 - Sociedad Local perteneciente al Grupo "Administración Pública"	140.000,00	140.000,00	01-41-058-AP-002	Centro Especial de Empleo de Mairena del Alcor, S.L.	** Transferencia corriente (para Entes con contabilidad empresarial)	140.000,00	140.000,00	0,00	0,00	[Modificar]	[Eliminar]
01-41-058-AA-000	Mairena del Alcor	41 - Organismo Autónomo de la Entidad Local	66.724,80	66.724,80	01-41-058-AV-001	P. M. Disminuidos Psíquicos (APRODI)	40 - Administración General de la Entidad	66.724,80	66.724,80	0,00	0,00	[Modificar]	[Eliminar]
01-41-058-AA-000	Mairena del Alcor	41 - Organismo Autónomo de la Entidad Local	15.000,00	15.000,00	01-41-058-AV-002	O. Aut. Alconchel	40 - Administración General de la Entidad	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	[Modificar]	[Eliminar]

INSERTAR GUARDAR IMPRIMIR

(1) Entidad emisora: La que realiza el pago.
(2) Entidad receptora: la que recibe el ingreso.